



De publicación inmediata: 8/31/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**DECLARACIÓN DE LA GOBERNADORA KATHY HOCHUL SOBRE LA
DESESTIMACIÓN DE LA ORDEN JUDICIAL PRELIMINAR EN *ANTONYUK V.
BRUEN***

El tribunal desestimó el caso y negó la moción de una orden judicial preliminar. Es una decisión justa y correcta. Por consiguiente, nuestras ingeniosas y sensatas leyes entrarán en vigor según lo planeado, mañana 1^o de septiembre, con el objetivo de mantener a los neoyorquinos seguros.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418